CIRCULAR INFORMATIVA No. 097

CIR_GJN_CFT_097.13

México D.F. a 20 de Junio de 2013

Asunto: Tesis y Jurisprudencias del mes de Mayo de 2013.

Por medio de la presente se hacen de su conocimiento la selección de tesis aisladas y jurisprudencias emitidas por el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, relacionadas en materia aduanera y comercio exterior que pueden ser de utilidad en la defensa de sus asuntos, publicadas en la revista digital del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, correspondientes al mes de Mayo de 2013 cuyos rubros son los que a continuación se señalan y están disponibles para su consulta en la página de la CLAA en la siguiente dirección electrónica http://www.claa.org.mx/circulares_juris.php.

"COMPETENCIA MATERIAL Y TERRITORIAL DE LA AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA EN MATERIA DE VERIFICACIÓN DE ORIGEN"

"CONTROL DIFUSO DE LA CONSTITUCIONALIDAD Y CONVENCIONALIDAD EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 152 DE LA LEY ADUANERA. CASO EN EL QUE NO PROCEDE PRACTICARLO"

"IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS BAJO EL RÉGIMEN TEMPORAL.- SUPUESTO EN EL QUE NO PROCEDE QUE SE EXIJA EL PAGO DE LOS IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR NI CUOTAS COMPENSATORIAS"

"IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. NO ESTÁN OBLIGADAS A EFECTUAR LA RETENCIÓN DEL IMPUESTO RELATIVO, LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE ADQUIERAN EL CARÁCTER DE IMPORTADOR AL EXTRAER LAS MERCANCÍAS DEL DEPÓSITO FISCAL PARA SU IMPORTACIÓN DEFINITIVA"

"JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. APLICACIÓN DEL CONTROL DIFUSO DE LA CONSTITUCIONALIDAD Y CONVENCIONALIDAD EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY ADUANERA"

"ORDEN DE VISITA, EL HECHO DE QUE EN ELLA NO SE PRECISEN LAS MEDIDAS NO ARANCELARIAS Y LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS QUE SERÁN OBJETO DE REVISIÓN, NO LA TORNA GENÉRICA"

"PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE ORIGEN. NOTIFICACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS DIRIGIDOS AL EXPORTADOR Y/O PRODUCTOR DE LAS MERCANCÍAS"

"PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE ORIGEN"

"RESOLUCIÓN DETERMINANTE DE UN CRÉDITO.- ES ILEGAL SI ESTÁ SUSTENTADA EN UNA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE UN PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE ORIGEN PREVISTO EN EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE, QUE HA SIDO DECLARADA NULA POR ESTE TRIBUNAL"

"DIFERENCIA ENTRE DEVOLUCIÓN DE PAGO DE LO INDEBIDO Y PAGO DEL VALOR DE LA MERCANCÍA"

Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales A.C.

CIRCULAR INFORMATIVA No. 097

CIR_GJN_CFT_097.13

Cabe mencionar que el buscador de jurísprudencia se adecuo para hacer mas facil la localización de las tesis y jurisprudencias por palabra.

Cualquier duda o comentario como siempre quedamos a sus ordenes así como para la recepción de sugerencias o comentarios que puedan servir para la mejora respecto de dicha herramienta y la información que se proporciona mediante la presente al correo de su servidora carmen.borgonio@claa.org.mx.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa
CLAA
carmen.borgonio@claa.org.mx